

Queda una semana para solicitar la asistencia por desastre de FEMA

Release Date: febrero 14, 2022

CLANTON, Alabama – Los residentes en los condados Jefferson o Shelby que fueron afectados por las severas tormentas e inundaciones del 6 y 7 de octubre de 2021, tienen solo una semana más para solicitar asistencia federal por desastre. La fecha límite para solicitar la asistencia de FEMA es el lunes 21 de febrero. Los residentes deberían solicitarla incluso si tienen seguro o si ya han hecho reparaciones relacionadas con los daños en su vivienda. Aunque FEMA no puede duplicar los pagos del seguro, los propietarios e inquilinos elegibles pueden recibir asistencia de FEMA por las pérdidas no cubiertas por el seguro para ayudarles a pagar reparaciones básicas a la vivienda, alquiler provisional y otras necesidades. No se demore, ¡solicite la asistencia hoy mismo!

Cómo solicitar asistencia:

Todavía puede solicitar asistencia, actualizar su información de contacto, hacer preguntas sobre una carta de FEMA, obtener información sobre las inspecciones de vivienda de FEMA o sobre cómo apelar una decisión de FEMA:

- Por internet en DisasterAssistance.gov/es;
- Por teléfono en el 800-621-3362 disponible de 6 a.m. a 10 p.m., hora del centro. Hay operadores multilingües disponibles durante esas horas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el de video (VRS),
- teléfono con subtítulos u otro servicio, facilite a FEMA el número de dicho servicio;
- Descargando la aplicación móvil de FEMA para teléfonos inteligentes.



FEMA

Page 1 of 2

Cuando presente su solicitud, deberá proporcionar:

- Un número de teléfono actual en el que se pueda contactar con usted.
- Su dirección en el momento del desastre y la dirección en la que se encuentra ahora.
- Su número de Seguro Social.
- Una lista general de daños y pérdidas.
- Información bancaria si elige el depósito directo.
- Si tiene un seguro, el número de póliza o el nombre del agente o de la compañía de seguros.

Para más información sobre la recuperación de desastres en Alabama, visite www.fema.gov/es/disaster/4632.

Siga la cuenta de Twitter de la Región 4 de FEMA en twitter.com/femaregion4.



FEMA

Page 2 of 2